



Universidad de Valladolid

Serán motivos técnicos de exclusión previos a la evaluación cualquiera de los siguientes casos:

- 1) Incumplimiento de cualquiera de los requisitos generales de la convocatoria:
 - a. Composición del equipo mínima.
 - b. Categoría profesional del coordinador/es.
 - c. Número de proyectos máximos en los que se puede participar y/o coordinar.
- 2) Uso de **plantillas erróneas** o de cursos anteriores.
- 3) No haber entregado en tiempo y forma la memoria final del PID anterior (en aquellos casos en los que se ha coordinado un PID en el curso anterior).

CRITERIO 1: PERTINENCIA (15 puntos)	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA
1.1. ¿El PID está relacionado con alguna/s de las líneas estratégicas marcadas desde el vicerrectorado?	3	1,5	0
1.2. ¿El PID contribuye a mejorar el funcionamiento de una asignatura, departamento, unidad docente, centro o institución?	3	1,5	0
1.3. ¿El PID atiende a alguna recomendación de organismos o normativas internas o externas?	3	1,5	0
1.4. ¿La innovación planteada cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinar'?	3	1,5	0
1.5. ¿El proyecto considera criterios de accesibilidad y contempla justificadamente aspectos de personalización del aprendizaje?	3	1,5	0







Universidad de Valladolid

CRITERIO 2: COHERENCIA (25 puntos)	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA
2.1. ¿La introducción teórica es coherente y justifica la propuesta de innovación?	3	1.5	0
2.2. ¿Los objetivos están redactados de modo claro, son coherentes y realistas?	7	3,5	0
2.3. ¿Los instrumentos para evaluar el impacto del proyecto son adecuados respecto a los objetivos y realistas?	3	1,5	0
2.4. ¿Los resultados esperados son coherentes con los objetivos?	3	1,5	0
2.5. ¿Se establece una planificación temporal clara y coherente con la propuesta de innovación?	3	1,5	0
2.6. ¿Las acciones propuestas para la consecución de los objetivos del PID son suficientes para su logro?	3	1,5	0
2.7. ¿Los indicadores de logro están correctamente redactados?	3	1,5	0







Universidad de Valladolid

CRITERIO 3: RELEVANCIA (20 puntos)	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA
3.1. ¿La propuesta es fácilmente generalizable a otras asignaturas, materias, áreas, etc.?	4	2	0
3.2. ¿El proyecto va dirigido a un grupo significativo de beneficiarios?	4	2	0
3.3. ¿Este PID se inscribe dentro de una planificación integral educativa o es una acción aislada?	4	2	0
3.4. ¿El plan de difusión de los resultados del PID es relevante y contempla varias modalidades de difusión?	4	2	0
3.5. ¿Los resultados son relevantes?	4	2	0







Universidad de Valladolid

CRITERIO 4: CARÁCTER INNOVADOR (30 puntos)	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA
5.1. ¿La propuesta de innovación es suficientemente novedosa?	8	4	0
5.2. ¿Los beneficiarios directos e indirectos participan en el proceso de evaluación de la experiencia?	4	2	0
5.4. ¿La propuesta incluye el uso de alguna metodología activa (ej. ABP, ABJ, ApS, etc.) y fomenta el compromiso del estudiante con su propio aprendizaje (Área 5 MCDDU)?	6	3	0
5.5. ¿El proyecto contempla el uso de la IA generativa para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje?	6	3	0
5.6. ¿El proyecto contempla la creación de recursos educativos en abierto (ej. vídeos, podcast, guías, manuales, infografías, etc.)?	6	3	0







CRITERIO 5: TRAYECTORIA (10 puntos + 3 puntos extra)	TOTALMENTE	PARCIALMENTE	NADA
3.1.¿El coordinador tiene una media igual o superior a 4 en las encuestas docentes de las asignaturas de los tres últimos cursos?	4	2	0
3.2. ¿El PID o coordinador del PID ha participado en actividades organizadas por el Vicerrectorado de Innovación y Transformación Digital ? (Ej. LidUVa, Jornadas de innovación, LidUVa Talks, podcast, etc.	3	1,5	0
3.3. Si es PID de continuación, ¿el PID previo del coordinador/a del equipo tiene una calificación de "excelente" y memoria final presentada en tiempo y forma? Si es un PID nuevo, ¿el coordinador ha participado en otros PID durante los 3 últimos años?	3	1,5	0
3.4. ¿El PID se encuentra vinculado a un GID ? (Puntos extra)	3 puntos extra	0	0

